

Total general

ESTADO 2024	INVERSION	PIM 2024	DEV 2024
2148133: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE JAQUIRA. DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		6,448,569.00	708,106.00
2321959: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS AV. COLLASUYO Y LOS MANANTIALES DE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SAN SEBASTIAN Y WANCHAQ. PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		4,219,187.00	4,204,906.00
2332458: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA CRUZ VERDE - SECTOR CHINCHAYSUYO - SECTOR HUAMPAR Y LA LOCALIDAD DE POROY. DISTRITO DE POROY - CUSCO - CUSCO		10,053,273.00	1,610,293.00
2332889: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES DE MEDIA TENSION Y BAJA TENSION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LAS AVENIDAS COLLASUYO. LOS MANANTIALES Y AVENIDA REPUBLICA PERU - DE LOS DISTRITOS DE WANCHAQ Y CUSCO. PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		3,252,357.00	3,252,366.00
2394388: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL URBANO EN LADERAS QUEBRADAS Y AREAS DE RIESGO DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL Y NOR ESTE DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO		296,455.00	103,624.00
2443168: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 1198 EN EL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO		3,500,000.00	801,932.00
2452129: REPARACION DE COBERTURA, PAVIMENTO Y BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS; REMODELACION DE CABLEADO ELECTRICO O CONDUCTOS DE CABLES; CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE PUERTA DE BARRERA DE ESTACIONAMIENTO, PUERTAS AUTOMATICAS Y TOPICO; ADQUISICION DE SILLAS PARA DESCANSAR; EN EL(LA) TERMINAL TERRESTRE DEL CUSCO DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO		1,030,000.00	136,983.00
2456350: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION INICIAL N° 455 SAN ISIDRO DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO		3,500,000.00	1,242,826.00
D. EN EJECUCION			
2456889: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES PARA LA PREVENCION DE LA ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES GESTANTES DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO		1,709,851.00	283,727.00
2472560: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PARDO Y CALLE SAN ANDRES DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO		589,324.00	450,648.00
2490176: ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR, CAMION COMPACTADOR, CAMION COMPACTADOR Y CAMION COMPACTADOR; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO		4,404,912.00	7,980.00
2496976: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS UNIDADES RECAUDADORAS Y SISTEMA DE RECAUDACION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO		851,000.00	178,998.00
2524075: REFORESTACION DE VIVERO FORESTAL; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO PAPELERA Y VOLQUETE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO EN LA LOCALIDAD CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO		987,052.00	330,864.00
2543569: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACION Y GESTION TERRITORIAL DE LA SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO		4,401,494.00	777,383.00
2544282: CONSTRUCCION DE CENTRO DE ACOPIO Y ALMACEN; ADQUISICION DE CAMION BARANDA Y MONTACARGA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DIVISION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO		1,193,038.00	551,066.00
2547769: ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, EN EL(LA) DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO		4,918,232.00	27,214.00
Total general		51,354,854.00	14,668,856.00

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	Monto de inversión	ETAPA
2626193	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESPACIO DEPORTIVO EN LA APV VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,470,246.37	ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN VIABLE
2630951	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESPACIO DEPORTIVO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA BALCONCILLO DEL DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,731,647.68	ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN VIABLE
2628738	MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DE LA APV UCCHULLO GRANDE	1,748,129.28	ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN VIABLE
2615021	MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DE LA APV PRIMERO DE MAYO	2,628,855.62	ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN VIABLE
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESPACIO DEPORTIVO DE LA APV BUENA VISTA DEL DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,836,678.34	FORMULACION
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESPACIO DEPORTIVO DE LA APV GARCILAZO DE LA VEGA DEL DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,746,682.35	FORMULACION

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA INCA GARCILASO

4

Gerardo Ramos Quijpe
PRESIDENTE

PRESIDENTE

CUI	Nombre del PI	Monto de inversión	ETAPA	ESTADO SITUACIONAL
2643660	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN BUENA VISTA DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	13,970,350.33	ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO	SE ENCUENTRA PRIORIZADO EN EL PLAN 1000 DEL MINISTERIO DE SALUD, EL EXPEDIENTE TÉCNICO SE APROBARA EN EL PRESENTE MES
248657	CREACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN AYUDA MUTUA EN LA ASOCIACIÓN AYUDA MUTUA "TIPO HUERTA" DEL DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	12,919,450.49	FORMULACION	SE ESTA ELABORANDO EL INFORME TECNICO LEGAL

El Econ. Alonso Latorre Palomino Director retoma la palabra, subrayando la importancia de destacar que la municipalidad está ejecutando proyectos de gestión que benefician a toda la población, tales como iniciativas para combatir la anemia, el proyecto Jaquira y la construcción de centros de salud, los cuales son de gran envergadura y requieren una gran inversión. Estos proyectos no están incluidos en el presupuesto participativo debido a los límites presupuestales existentes.

Asimismo, enfatiza la importancia de asumir compromisos que la municipalidad pueda cumplir respetando los límites presupuestarios, y que dichos compromisos sean objeto de seguimiento y supervisión por parte de la sociedad civil. Explica que el presupuesto participativo se ajusta a la metodología de cierre de brechas, razón por la cual este año se utilizaron los criterios de prelación establecidos en la normativa, los cuales se ordenan de la siguiente manera:

1. Proyectos en liquidación.
2. Proyectos en ejecución.
3. Proyectos con expediente técnico y perfiles viables.

En ese sentido la **Municipalidad Provincial del Cusco se compromete a cumplir el cuadro de PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**, el mismo que se encuentra en el cuadro precedente.

CUADRO N°04 PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL CERRANDO BRECHAS 2025-2027 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DEL CUSCO ZONA NOR ESTE

244944580-
23819326
23832755
23861611
24719703
23000593
23827973
42309777
23800720
2382886
23810317
23964626
24969592

ETAPA	COD	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	3,115,252.00	8,247,124.80	8,185,315.37	8,246,513.00
				PROG. 2024	PROG. 2025	PROG. 2026	PROG. 2027
EJECUCIÓN FÍSICA	1	2455211	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA PROLONGACION GUAMAN POMADE AYALA - PARTE BAJA, DE LA APV GARCILASO DE LA VEGA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO (PTTO PTVO 2022-2024)	0.00			
	3	2471976	ESPACIO RECREATIVO DE LA URBANIZACIÓN ROSASPATA	40,235.00			
	5	2496539	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE LUCREPATA DE LA URBANIZACIÓN TAHUANTINSUYO EN LA ZONA NOR ESTE DE CUSCO DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	150,000.00			
	6	2503567	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE INTIQUILLA (CALLE 13) Y CALLE 19 DE LA APV AYUDA MUTUA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	30,348.00			
	8	2461745	ALCANTARILLADO CALLE FLORIDA DEL INCA - PARTE BAJA DE LA APV GARCILASO DE LA VEGA	121,407.00			
	9	2486459	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA URB. LUCREPATA, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0.00			
	10	2469399	ADQUISICION DE SISTEMA DE JUEGOS PARA PATIOS DE RECREO Y MOBILIARIO URBANO; RENOVACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE INFANTIL MARISCAL GAMARRA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	0.00			
	11	2487267	MEJORAMIENTO DE LA RED COLECTORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CALLES CHANCA, SACSAYHUAMAN, OLLANTAY JIRONES CAHUIDE, CACIQUE Y TAMBILLO DEL COMITE 10 DE LA APV. LOS INCAS DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	11,548.00			
	12	2511564	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN CALLE SAN JOSE DE LA APV SANTA MARIA DE MANZANARES DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	11,650.00			
	13	2497624	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CALLES CRISTO BLANCO, SAN ANTONIO Y SANTA ROSA DE LA APV TOCCOCACHI	50,064.00			
	7	2501004	TRANSITABILIDAD CALLES CRISTO BLANCO, SAN ANTONIO Y SANTA ROSA DE LA APV TOCCOCACHI	1,000,000.00	172,039.14		
EXPEDIENTE TECNICO APROBADO							

ETAPA	COD	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PROG. 2024	PROG. 2025	PROG. 2026	PROG. 2027
EXPEDIENTE TECNICO CONCLUIDO	4	2513515	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA AV. ANTISUYO	1,000,000.00	2,793,107.03		
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	14	2559687	MEJORAMIENTO Y RENOVACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA APV JARDINES DEL INCA	200,000.00	266,200.30		
	18	2523772	RENOVACION INTEGRAL DE LAS TUBERIAS DE AGUA Y DESAGUE EN LA APV UCCHULLO ALTO (MONTO PARA ESTUDIO DE EXPEDIENTE TECNICO)	500,000.00	2,000,000.00	1,282,077.37	
	19	2428210	CREACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS MISCAHUARA DISTRITO CUSCO PROVINCIA CUSCO (INSTALACION DE DESAGUE MISCAHUARA)		733,124.91		
	22	2465478	ESPACIO RECREATIVO DE LA URB. ERNESTO GUNTHER		517,558.57		
	17		ESTUDIO PARA RENOVACION INTEGRAL DE LAS TUBERIAS DE AGUA Y DESAGUE EN LA APV UCCHULLO GRANDE (MONTO DE INVERSION SI 6,966,918.40)	120,000.00	3,000,000.00	300,000.00	
IDEA FACTIBLE	20		SANEAMIENTO INTEGRAL RED LA BOMBONERA Y TRATAMIENTO DE TALUDES (APV LOS INCAS) (ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO)		300,000.00		
	25		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LA CALLE MIRAFLORES EN LA APV LICENCIADOS		34,238.00	550,513.00	
	28		TRATAMIENTO DE TALUDES (MURO DE CONTENCIÓN) EN LA CALLE PERÚ Y URUGUAY - CALLE CHILE URB. UCCHULLO GRANDE		400,000.00	2,600,000.00	
	16	XXXXXX	SANEAMIENTO BASICO MOLLOCOCHA	74,000.00	966,000.00	500,000.00	
IDEA CON REQUISITOS PENDIENTES	21		RENOVACION DE LAS TUBERIAS DE CONDUCCION HASTA EL RESERVOIRIO DE LA APV BUENA VISTA CUSCO (JASS)		105,000.00	1,000,000.00	
	23		RENOVACION DE REDES DE ALCANTARILLADO DE LA APV QUINTA MIRADOR		884,000.00	35,000.00	
	24		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. MIRAFLORES ENTRE LAS APVS 1RO DE MAYO, MIRAVALLE, LICENCIADOS, LA VICTORIA Y MISCAHUARA		40,000.00	790,000.00	
	26		CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA-TAMBO DEL SABER EN LA APV BUENA VISTA RED DE BIBLIOTECAS NOR ESTE		600,000.00	500,000.00	
ESTUDIO DE PRE-INVERSION VABLE	adiconal	2546819	RENOVACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN COMIOL		462,622.79		
	25	2548151	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE VEREDAS Y RAMPA DE LA UNIDAD VECINAL MARISCAL GAMARRA II ETAPA		378,472.05		
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO +	2	2476177	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. MAGISTERIAL (1RA Y 2DA ETAPA) DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO (CONTEMPLA SANEAMIENTO BASICO)	100,000.00			
ESTUDIO DE PRE-INVERSION VABLE	15	2524771	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URB. ROSASPATA - CRUZPATA				

La Econ. Luz Marina Boza enfatiza que lista de proyectos expuestos se elaboraron en base al orden de prelación y criterios de priorización, las cuales están establecidos al acta del año 2023.

Participación de Agentes Participantes:

El señor 1 Indica la importancia de respetar y prevalecer las obras, mencionando específicamente los proyectos de Rosaspata y Toccoachi, subraya la necesidad de respetar los acuerdos de presupuestos participativos de años pasados

ASOCIACION DE VIVIENDA INCA GARCILASO DE LA VEGA

Gerardo Ramos Quispe
PRESIDENTE

25000543

23831285

45105437

GUILLERMO HERMITANEY PUMA BOMBILLA (Asociación Ayuda Mutua Tipo Huerta): Señala que en 2023 se incluyeron numerosos proyectos en el acta, generando expectativas falsas en la población. Aclara que el centro de salud Buena Vista está ubicado en la zona 1ro de mayo, destacando la necesidad de evitar duplicidades o preferencias zonales.

VILMA ROMERO QUISPE (APV. "Cristo Pobre" Recoleta): Consulta sobre la priorización de veredas y el estado del parque Lucrepata, que fue considerado en el presupuesto del año anterior.

José Báez Huamanga de la COOPERATIVA DE VIVIENDA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CIA CERVECERA CUSCO LTD 244 expresó su preocupación por el estado actual del Campo Recreacional Gunter, el cual debía estar en ejecución según acuerdos previos, y solicitó información sobre el reservorio de agua de su cooperativa.

ALFREDO QUISPE QUISPE de la APV VICTORIA manifestó su descontento porque el proyecto Campo Deportivo de la APV Victoria no fue incluido en el presupuesto participativo de este año, a pesar de haber sido aprobado en el presupuesto del 2023.

CESAR BARNARD AYALA ARREDONDO de la ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA LOS INCAS cuestionó los criterios de distribución del presupuesto y el porcentaje de proyectos de gestión, señalando que algunos proyectos no están alineados con el presupuesto participativo del año pasado, lo que está provocando la postergación de muchas ideas para el año 2025, asimismo indica que debido a estos criterios los siguientes años no se podrían proponer nuevas ideas.

El sr Carlos Jauca manifiesta que No hay proyectos en Nueva vista, y quiere que se priorice el proyecto de cambios de tuberías del sector de Huayaracocha, asimismo expresa su malestar por el proyecto de transitabilidad de la zona

LADIO ROMAN TRUJILLO de la ASOCIACION DE VIVIENDA JOSE ESCOBEDO Consulta el estado de los proyectos priorizados el año pasado y sugiere priorizar el saneamiento físico legal para ser beneficiario de nuevos proyectos. Describe el estado crítico de la Avenida Argentina y solicita respetar el presupuesto asignado de 8 millones para la zona noreste

DANIEL LIZARAZO CASTRO del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y RECUPERACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL AMBIENTE CUSCO SAC, manifiesta que la sociedad civil debe participar en la elaboración del presupuesto, pero actualmente tenemos un techo presupuestal de 8 millones lo cual nos limita, hace una crítica respecto a la metodología usada en el presupuesto y sobre la falta de un plan de desarrollo integral de la zona nor este debido a las múltiples carencias de la zona, también critica la falta de apertura de dialogo por parte de los funcionarios para nuevos proyectos y solicita se apertura una mesa técnica para debatir estos proyectos.

JUAN CALLAÑAUPA QUISPE de la ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA BELLAVISTA, SAN BLAS enfatizó la importancia de que los proyectos sectoriales sean ejecutados por los ministerios correspondientes y los grandes proyectos por el gobierno nacional, instando al cumplimiento irrestricto de los acuerdos previamente establecidos para garantizar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

GREGORIO JARAMILLO FLORES de la APV. JARDINES DEL INCA expresó su preocupación por la falta de ejecución del saneamiento básico y el estado crítico de las graderías en su zona, solicitando una pronta atención a estas problemáticas y expone su malestar al ver que dicha idea no está considerado en el presupuesto de este año

238106623944475
23808235
23819326
25000593

2386164
23800240

23832755

24704703

23839985
24944580

23828880
Gerardo Ramos Quispe
PRESIDENTE

1952363261
23832755
23832755

23832755
23832755
23832755

23832755

23856440
23827993
23964626

23830783

23832005
C.I.N.

23832904

23812886

23831285

El sr PORFIRIO ACHAHUI PALACIOS de la APV. "CRISTO POBRE" RECOLETA en su calidad de miembro del comite de vigilancia solicitó el cumplimiento riguroso de los acuerdos firmados en el acta del año anterior, requiriendo un sustento técnico adecuado que garantice la viabilidad

La sra MARIA TERESA MOLINA LLACTA de la URBANIZACIÓN MESA REDONDA manifestó la necesidad urgente de incorporar en el presupuesto de este año el proyecto de mejoramiento de la calle Dario, considerándolo como la única obra requerida por su asociación desde el año 2021, con el fin de resolver problemas de infraestructura y movilidad en la zona.

En respuesta a la participación de la sociedad civil responde el equipo técnico de la Municipalidad del Cusco

La Econ. Luz Marina Boza indica que existe varias participantes que manifiestan que no esta cumpliendo con los acuerdos, pero existe la siguiente una lista de ideas basada en el acta, solicita se cada uno revise sus actas, indica que existe muchas problemáticas para avanzar debido al saneamiento básico, habilitación urbana, indica que esta lista de proyectos se consideraran en el acta pero se ira avanzando de acuerdo al orden de prelación establecida en el acta. Indica que los ministerios exigen que exista expediente técnico para financiar la ejecución.

El Econ. Alonso Latorre Palomino indica que no se está borrando los acuerdos de presupuestos pasados, estos se incluirán en el acta pero se está priorizando los proyectos en base a la normativa y el techo presupuestal, indica que solo se cumplirá los compromisos del cuadro de proyectos priorizados, indica que este espacio es para respetar los 8 millones asignados para esta zona.

Participación de Agentes Participantes:

PEDRO WALTER AYMA CHALCO de la ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR LOS INCAS Indica que la construcción del centro del adulto mayor estaba programado para ejecutarse el año 2025 lo cual se postergo para el año 2027, e indica que se cumple con el compromiso

GERARDO RAMOS QUISPE de la ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA INKA GARCILAZO DE LA VEGA expresa preocupación por la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, que considera competencia de la SEDA Cusco. Asimismo, cuestiona la reversión presupuestaria anual y sus implicaciones en la continuidad de los proyectos.

Un agente participante señala la postergación del muro de contención de la calle Perú, un proyecto de atención de emergencia, y solicita la priorización del cambio de redes de la avenida Argentina debido al estado crítico de las aguas servidas en la zona.

El sr William destaca la falta de saneamiento básico en la vereda principal de Lorowachana y en Wayraqpunku, manifestando su preocupación por esta situación y solicitando una pronta intervención por parte de las autoridades competentes.

Segundino Pumacahua expone la necesidad de intervención en la vía Atausinchi, describiendo la situación como una emergencia que requiere atención inmediata. Solicita que este proyecto sea priorizado para su ejecución.

Apolinar Jauja Pinares, representante de la A.P.V. Balconcillo, menciona la duplicidad de obras en algunas asociaciones y solicita que se dé prioridad a aquellas que no han sido intervenidas durante mucho tiempo. Además, propone que los ministerios ejecuten proyectos integrales, mientras que la municipalidad se encargue de proyectos de menor escala.

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA INKA GARCILAZO DE LA VEGA

Gerardo Ramos Quispe
PRESIDENTE

Miscahuara advierte sobre la tergiversación de ideas de proyectos y la falta de ejecución de los mismos, instando a que se tomen medidas para asegurar que las propuestas se conviertan en acciones concretas que beneficien a la comunidad.

Felipe Exaltación Colque Bellido, en representación de la Asociación Nacional de Licenciados de las Fuerzas Armadas Comité Cusco, expresa su preocupación por las falencias en seguridad ciudadana y limpieza pública en la zona, solicitando acciones concretas para abordar estos problemas.

José Luna, de la APV Garcilaso, expone la problemática de la distritalización del Tahuantinsuyo y la falta de avance en proyectos importantes para la comunidad, como los campos deportivos de San Blas. Propone que se prioricen estos proyectos y sugiere la implementación de un sistema de presupuesto participativo anual para garantizar una distribución equitativa de los recursos, y exige que se haga una obra por barrio para que el presupuesto este distribuido equitativamente

Alberto Vilca Quijua, representante de la Asociación de Vivienda Tambillo, menciona las limitaciones del techo presupuestal y solicita una ampliación del presupuesto para la zona noroeste debido a las múltiples carencias que enfrenta en esa área

Juan Antonio Villafuerte Escalante, también de la Asociación de Vivienda Tambillo, destaca la contribución de los asociados al saneamiento básico y solicita priorización en proyectos de pistas, veredas y habilitación urbana para mejorar la infraestructura de la zona.

En respuesta a la participación de la sociedad civil responde el equipo técnico de la Municipalidad del Cusco

El gerente municipal indica que el presupuesto municipal se determina en función de la población, pero lamenta que no se asignen suficientes recursos para abordar todas las necesidades. Destaca que gracias a las gestiones del alcalde, Haqira ha sido declarada en emergencia, también se ha permitido establecer convenios y asegurar financiamiento para proyectos de gran escala a través del gobierno nacional. Además, informa que el plazo para presentar proyectos al ministerio de salud, con el fin de ser considerados en el plan mil, vence el día 28, por lo que se está trabajando para completar los expedientes. Menciona que el proyecto de Collasuyo se está llevando a cabo mediante el mecanismo de obras por impuesto.

El economista Guido responde preguntas y describe la situación actual de cada proyecto.

La economista Luz manifiesta que es compromiso de la GDUR de garantizar la habilitación urbana, haciendo hincapié en que cualquier intervención debe cumplir con los requisitos legales de saneamiento. Explica que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) establece el orden de prioridad y que se deben respetar los acuerdos del acta. Asimismo, destaca que no se puede ejecutar un proyecto si no cumple con los requisitos necesarios, y que la asignación de fondos por parte de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) debe basarse en el acta. Finalmente, menciona que la programación presupuestal para los próximos años no es estática.

La Dirección de Planeamiento Presupuesto e Inversiones, da la iniciativa para convocar a la elección del comité de vigilancia y comité técnico. Se propone la elección de los miembros del Comité de Vigilancia y del Comité Técnico para el periodo 2025-2027.

El Sr. Guillermo Gutiérrez expone la importancia de respaldar al comite actuales. Menciona la existencia de un comité técnico y uno de vigilancia, instando a su continuidad ya que han

Handwritten signatures and stamps are present throughout the document, including:

- Top left: "23800740", "23810662", "2386164", "23800543", "2380073", "2380077", "2380079", "2380081", "2380083", "2380085", "2380087", "2380089", "2380091", "2380093", "2380095", "2380097", "2380099", "2380101", "2380103", "2380105", "2380107", "2380109", "2380111", "2380113", "2380115", "2380117", "2380119", "2380121", "2380123", "2380125", "2380127", "2380129", "2380131", "2380133", "2380135", "2380137", "2380139", "2380141", "2380143", "2380145", "2380147", "2380149", "2380151", "2380153", "2380155", "2380157", "2380159", "2380161", "2380163", "2380165", "2380167", "2380169", "2380171", "2380173", "2380175", "2380177", "2380179", "2380181", "2380183", "2380185", "2380187", "2380189", "2380191", "2380193", "2380195", "2380197", "2380199", "2380201", "2380203", "2380205", "2380207", "2380209", "2380211", "2380213", "2380215", "2380217", "2380219", "2380221", "2380223", "2380225", "2380227", "2380229", "2380231", "2380233", "2380235", "2380237", "2380239", "2380241", "2380243", "2380245", "2380247", "2380249", "2380251", "2380253", "2380255", "2380257", "2380259", "2380261", "2380263", "2380265", "2380267", "2380269", "2380271", "2380273", "2380275", "2380277", "2380279", "2380281", "2380283", "2380285", "2380287", "2380289", "2380291", "2380293", "2380295", "2380297", "2380299", "2380301", "2380303", "2380305", "2380307", "2380309", "2380311", "2380313", "2380315", "2380317", "2380319", "2380321", "2380323", "2380325", "2380327", "2380329", "2380331", "2380333", "2380335", "2380337", "2380339", "2380341", "2380343", "2380345", "2380347", "2380349", "2380351", "2380353", "2380355", "2380357", "2380359", "2380361", "2380363", "2380365", "2380367", "2380369", "2380371", "2380373", "2380375", "2380377", "2380379", "2380381", "2380383", "2380385", "2380387", "2380389", "2380391", "2380393", "2380395", "2380397", "2380399", "2380401", "2380403", "2380405", "2380407", "2380409", "2380411", "2380413", "2380415", "2380417", "2380419", "2380421", "2380423", "2380425", "2380427", "2380429", "2380431", "2380433", "2380435", "2380437", "2380439", "2380441", "2380443", "2380445", "2380447", "2380449", "2380451", "2380453", "2380455", "2380457", "2380459", "2380461", "2380463", "2380465", "2380467", "2380469", "2380471", "2380473", "2380475", "2380477", "2380479", "2380481", "2380483", "2380485", "2380487", "2380489", "2380491", "2380493", "2380495", "2380497", "2380499", "2380501", "2380503", "2380505", "2380507", "2380509", "2380511", "2380513", "2380515", "2380517", "2380519", "2380521", "2380523", "2380525", "2380527", "2380529", "2380531", "2380533", "2380535", "2380537", "2380539", "2380541", "2380543", "2380545", "2380547", "2380549", "2380551", "2380553", "2380555", "2380557", "2380559", "2380561", "2380563", "2380565", "2380567", "2380569", "2380571", "2380573", "2380575", "2380577", "2380579", "2380581", "2380583", "2380585", "2380587", "2380589", "2380591", "2380593", "2380595", "2380597", "2380599", "2380601", "2380603", "2380605", "2380607", "2380609", "2380611", "2380613", "2380615", "2380617", "2380619", "2380621", "2380623", "2380625", "2380627", "2380629", "2380631", "2380633", "2380635", "2380637", "2380639", "2380641", "2380643", "2380645", "2380647", "2380649", "2380651", "2380653", "2380655", "2380657", "2380659", "2380661", "2380663", "2380665", "2380667", "2380669", "2380671", "2380673", "2380675", "2380677", "2380679", "2380681", "2380683", "2380685", "2380687", "2380689", "2380691", "2380693", "2380695", "2380697", "2380699", "2380701", "2380703", "2380705", "2380707", "2380709", "2380711", "2380713", "2380715", "2380717", "2380719", "2380721", "2380723", "2380725", "2380727", "2380729", "2380731", "2380733", "2380735", "2380737", "2380739", "2380741", "2380743", "2380745", "2380747", "2380749", "2380751", "2380753", "2380755", "2380757", "2380759", "2380761", "2380763", "2380765", "2380767", "2380769", "2380771", "2380773", "2380775", "2380777", "2380779", "2380781", "2380783", "2380785", "2380787", "2380789", "2380791", "2380793", "2380795", "2380797", "2380799", "2380801", "2380803", "2380805", "2380807", "2380809", "2380811", "2380813", "2380815", "2380817", "2380819", "2380821", "2380823", "2380825", "2380827", "2380829", "2380831", "2380833", "2380835", "2380837", "2380839", "2380841", "2380843", "2380845", "2380847", "2380849", "2380851", "2380853", "2380855", "2380857", "2380859", "2380861", "2380863", "2380865", "2380867", "2380869", "2380871", "2380873", "2380875", "2380877", "2380879", "2380881", "2380883", "2380885", "2380887", "2380889", "2380891", "2380893", "2380895", "2380897", "2380899", "2380901", "2380903", "2380905", "2380907", "2380909", "2380911", "2380913", "2380915", "2380917", "2380919", "2380921", "2380923", "2380925", "2380927", "2380929", "2380931", "2380933", "2380935", "2380937", "2380939", "2380941", "2380943", "2380945", "2380947", "2380949", "2380951", "2380953", "2380955", "2380957", "2380959", "2380961", "2380963", "2380965", "2380967", "2380969", "2380971", "2380973", "2380975", "2380977", "2380979", "2380981", "2380983", "2380985", "2380987", "2380989", "2380991", "2380993", "2380995", "2380997", "2380999", "2381001", "2381003", "2381005", "2381007", "2381009", "2381011", "2381013", "2381015", "2381017", "2381019", "2381021", "2381023", "2381025", "2381027", "2381029", "2381031", "2381033", "2381035", "2381037", "2381039", "2381041", "2381043", "2381045", "2381047", "2381049", "2381051", "2381053", "2381055", "2381057", "2381059", "2381061", "2381063", "2381065", "2381067", "2381069", "2381071", "2381073", "2381075", "2381077", "2381079", "2381081", "2381083", "2381085", "2381087", "2381089", "2381091", "2381093", "2381095", "2381097", "2381099", "2381101", "2381103", "2381105", "2381107", "2381109", "2381111", "2381113", "2381115", "2381117", "2381119", "2381121", "2381123", "2381125", "2381127", "2381129", "2381131", "2381133", "2381135", "2381137", "2381139", "2381141", "2381143", "2381145", "2381147", "2381149", "2381151", "2381153", "2381155", "2381157", "2381159", "2381161", "2381163", "2381165", "2381167", "2381169", "2381171", "2381173", "2381175", "2381177", "2381179", "2381181", "2381183", "2381185", "2381187", "2381189", "2381191", "2381193", "2381195", "2381197", "2381199", "2381201", "2381203", "2381205", "2381207", "2381209", "2381211", "2381213", "2381215", "2381217", "2381219", "2381221", "2381223", "2381225", "2381227", "2381229", "2381231", "2381233", "2381235", "2381237", "2381239", "2381241", "2381243", "2381245", "2381247", "2381249", "2381251", "2381253", "2381255", "2381257", "2381259", "2381261", "2381263", "2381265", "2381267", "2381269", "2381271", "2381273", "2381275", "2381277", "2381279", "2381281", "2381283", "2381285", "2381287", "2381289", "2381291", "2381293", "2381295", "2381297", "2381299", "2381301", "2381303", "2381305", "2381307", "2381309", "2381311", "2381313", "2381315", "2381317", "2381319", "2381321", "2381323", "2381325", "2381327", "2381329", "2381331", "2381333", "2381335", "2381337", "2381339", "2381341", "2381343", "2381345", "2381347", "2381349", "2381351", "2381353", "2381355", "2381357", "2381359", "2381361", "2381363", "2381365", "2381367", "2381369", "2381371", "2381373", "2381375", "2381377", "2381379", "2381381", "2381383", "2381385", "2381387", "2381389", "2381391", "2381393", "2381395", "2381397", "2381399", "2381401", "2381403", "2381405", "2381407", "2381409", "2381411", "2381413", "2381415", "2381417", "2381419", "2381421", "2381423", "2381425", "2381427", "2381429", "2381431", "2381433", "2381435", "2381437", "2381439", "2381441", "2381443", "2381445", "2381447", "2381449", "2381451", "2381453", "2381455", "2381457", "2381459", "2381461", "2381463", "2381465", "2381467", "2381469", "2381471", "2381473", "2381475", "2381477", "2381479", "2381481", "2381483", "2381485", "2381487", "2381489", "2381491", "2381493", "2381495", "2381497", "2381499", "2381501", "2381503", "2381505", "2381507", "2381509", "2381511", "2381513", "2381515", "2381517", "2381519", "2381521", "2381523", "2381525", "2381527", "2381529", "2381531", "2381533", "2381535", "2381537", "2381539", "2381541", "2381543", "2381545", "2381547", "2381549", "2381551", "2381553", "2381555", "2381557", "2381559", "2381561", "2381563", "2381565", "2381567", "2381569", "2381571", "2381573", "2381575", "2381577", "2381579", "2381581", "2381583", "2381585", "2381587", "2381589", "2381591", "2381593", "2381595", "2381597", "2381599", "2381601", "2381603", "2381605", "2381607", "2381609", "2381611", "2381613", "2381615", "2381617", "2381619", "2381621", "2381623", "2381625", "2381627", "2381629", "2381631", "2381633", "2381635", "2381637", "2381639", "2381641", "2381643", "2381645", "2381647", "2381649", "2381651", "2381653", "2381655", "2381657", "2381659", "2381661", "2381663", "2381665", "2381667", "2381669", "2381671", "2381673", "2381675", "2381677", "2381679", "2381681", "2381683", "2381685", "2381687", "2381689", "2381691", "2381693", "2381695", "2381697", "2381699", "2381701", "2381703", "2381705", "2381707", "2381709", "2381711", "2381713", "2381715", "2381717", "2381719", "2381721", "2381723", "2381725", "2381727", "2381729", "2381731", "2381733", "2381735", "2381737", "2381739", "2381741", "2381743", "2381745", "2381747", "2381749", "2381751", "2381753", "2381755", "2381757", "2381759", "2381761", "2381763", "2381765", "2381767", "2381769", "2381771", "2381773", "2381775", "2381777", "2381779", "2381781", "2381783", "2381785", "2381787", "2381789", "2381791", "2381793", "2381795", "2381797", "2381799", "2381801", "2381803", "2381805", "2381807", "2381809", "2381811", "2381813", "2381815", "2381817", "2381819", "2381821", "2381823", "2381825", "2381827", "2381829", "2381831", "2381833", "2381835", "2381837", "2381839", "2381841", "2381843", "2381845", "2381847", "2381849", "2381851", "2381853", "2381855", "2381857", "2381859", "2381861", "2381863", "2381865", "2381867", "2381869", "2381871", "2381873", "2381875", "2381877", "2381879", "2381881", "2381883", "2381885", "2381887", "2381889", "2381891", "2381893", "2381895", "2381897", "2381899", "2381901", "2381903", "2381905", "2381907", "2381909", "2381911", "2381913", "2381915", "2381917", "2381919", "2381921", "2381923", "2381925", "2381927", "2381929", "2381931", "2381933", "2381935", "2381937", "2381939", "2381941", "2381943", "2381945", "2381947", "2381949", "2381951", "2381953", "2381955", "2381957", "2381959", "2381961", "2381963", "2381965", "2381967", "2381969", "2381971", "2381973", "2381975", "2381977", "2381979", "2381981", "2381983", "2381985", "2381987", "2381989", "2381991", "2381993", "2381995", "2381997", "2381999", "2382001", "2382003", "2382005", "2382007", "2382009", "2382011", "2382013", "2382015", "2382017", "2382019", "2382021", "2382023", "2382025", "2382027", "2382029", "2382031", "2382033", "2382035", "2382037", "2382039", "2382041", "2382043", "2382045", "2382047", "2382049", "2382051", "2382053", "2382055", "2382057", "2382059", "2382061", "2382063", "2382065", "2382067", "2382069", "2382071", "2382073", "2382075", "2382077", "2382079", "2382081", "2382083", "2382085", "2382087", "2382089", "2382091", "2382093", "2382095", "2382097", "2382099", "2382101", "2382103", "2382105", "2382107", "2382109", "2382111", "2382113", "2382115", "2382117", "2382119", "2382121", "2382123", "2382125", "2382127", "2382129", "2382131", "2382133", "2382135", "2382137", "2382139", "2382141", "2382143", "2382145", "2382147", "2382149", "2382151", "2382153", "2382155", "2382157", "2382159", "2382161", "2382163", "2382165", "2382167", "2382169", "2382171", "2382173", "2382175", "2382177", "2382179", "2382181", "2382183", "2382185", "2382187", "2382189", "2382191", "2382193", "2382195", "2382197", "2382199", "2382201", "2382203", "2382205", "2382207", "2382209", "2382211", "2382213", "2382215", "2382217", "2382219", "2382221", "2382223", "2382225", "2382227", "2382229", "2382231", "2382233", "2382235", "2382237", "2382239", "2382241", "2382243", "2382245", "2382247", "2382249", "2382251", "2382253", "2382255", "2382257", "2382259", "2382261", "2382263", "2382265", "2382267", "2382269", "2382271", "2382273", "2382275", "2382277", "2382279", "2382281", "2382283", "2382285", "2382287", "2382289", "2382291", "2382293", "2382295", "2382297", "2382299", "2382301", "2382303", "2382305", "2382307", "2382309", "2382311", "2382313", "2382315", "2382317", "2382319", "2382321", "2382323", "2382325", "2382327", "2382329", "2382331", "2382333", "2382335", "2382337", "2382339", "2382341", "2382343", "2382345", "2382347", "2382349", "2382351", "2382353", "2382355", "2382357", "2382359", "2382361", "2382363", "2382365", "2382367", "2382369", "2382371", "2382373", "2382375", "2382377", "2382379", "2382381", "2382383", "2382385", "2382387", "2382389", "2382391", "2382393", "2382395", "2382397", "2382399", "2382401", "2382403", "2382405", "2382407", "2382409", "2382411", "2382413", "2382415", "2382417", "2382419", "2382421", "2382423", "2382425", "2382427", "2382429", "2382431", "2382433", "2382435", "2382437", "2382439", "2382441", "2382443", "2382445", "2382447", "2382449", "2382451", "2382453", "2382455", "2382457", "2382459", "2382461", "2382463", "2382465", "2382467", "2382469", "2382471", "2382473", "2382475", "2382477", "2382479", "2382481", "2382483", "2382485", "2382487", "2382489", "2382491", "2382493", "2382495", "2382497", "2382499", "2382501", "2382503", "2382505", "2382507", "2382509", "2382511", "2382513", "2382515", "2382517", "2382519", "2382521", "2382523", "2382525", "2382527", "2382529", "2382531", "2382533", "2382535", "2382537", "2382539", "2382541", "2382543", "2382545", "2382547", "2382549", "2382551", "2382553", "2382555", "2382557", "2382559", "2382561", "2382563",

